



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATAN, DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- -----

En la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las dieciséis horas con veintiocho minutos del día diecinueve de marzo del año dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública, ciudadanos diputados Luis Enrique Borjas Romero, Karla Reyna Franco Blanco, Luis María Aguilar Castillo, Silvia América López Escoffié, Rosa Adriana Díaz Lizama, Felipe Cervera Hernández, Víctor Merari Sánchez Roca y Martín Enrique Castillo Ruz, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

La Diputada Karla Reyna Franco Blanco, Secretaria de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia de la Diputada Kathia María Bolio Pinelo.

Presidió la Sesión el Diputado Luis Enrique Borjas Romero, Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública, quien leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE FECHA 19 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 12 de marzo de 2019.

IV.- Asuntos en cartera. Distribución de las siguientes iniciativas:

- a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones al Código de Familia del Estado y al Código de Procedimientos Familiares, ambas del Estado de Yucatán (alienación parental), suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional;
- b) Iniciativa de Ley por el que se crea la Procuraduría Ambiental del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado Enrique Guillermo Febles Bauzá;
- c) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado José Montalvo Lara; y
- d) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica el Código Penal del Estado de Yucatán y la Ley de Salud del Estado de Yucatán, suscrita por la diputada Celia María Rivas Rodríguez, todos diputados integrantes de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Yucatán.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE FECHA 19 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

VII.- Clausura de la sesión.

El Diputado Presidente solicitó al Diputado Luis María Aguilar Castillo que dé lectura al acta de la sesión anterior de fecha 12 de marzo del año 2019. Concluida la lectura y al no haber observaciones, el Diputado Presidente sometió a votación dicha acta, aprobándose ésta por unanimidad.

Pasando a los asuntos en cartera, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que distribuya las cuatro iniciativas enlistadas en el punto cuarto del orden del día.

A pregunta de la Diputada Silvia América López Escoffié, el Diputado Presidente explicó que las iniciativas distribuidas hoy son de la Legislatura anterior, de manera que quedan pendientes las que se han presentado en la actual.

En el uso de la voz, la Diputada María de los Milagros Romero Bastarrachea comentó que la iniciativa con el tema de la alienación parental está relacionada con los asuntos que se atienden en la Comisión de Igualdad de Género que preside, por lo que propuso trabajarlo en comisiones unidas.

En los asuntos generales, ningún diputado solicitó el uso de la voz.

Desahogados los asuntos que tratar, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que elabore el acta respectiva, a fin de que sea

COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE FECHA 19 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

leída y, en su caso, aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las dieciséis horas con treinta y nueve minutos del día diecinueve de marzo del año dos mil diecinueve.

DIPUTADOS ASISTENTES:

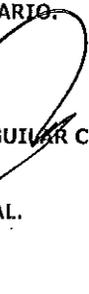
PRESIDENTE.


DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.

SECRETARIA.

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.

SECRETARIO.


DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO.

VOCAL.


DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFÉ.

VOCAL.


DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ.

VOCAL.


DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA.

VOCAL.


DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ.

VOCAL.


DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.

COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE FECHA 19 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"